

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, 11

AÑO XVI
NUMERO 5044

PALMA DE MALLORCA
LUNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1925

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: de 9 a 1 y de 4 a 7
TELEFONO NUMERO 200

Cuatro días entre leprosos

Una gran noticia

Nos la va a dar hoy el Dr. don Mauro Guillén, Médico-Director de esta Leproseira; y al conocerla saltarán de gozo con nosotros y con nosotros repicarán todas las campanas de sus campanarios cuantos se interesan con amor por los pobrecitos leprosos que aquí habitan.

Prestad atención y oireis como, con toda la autoridad y el prestigio de su ciencia y del cargo que ocupa, afirma dicho señor que del dogma de la incurabilidad de la lepra nada queda. «La lepra es enfermedad curable». No hay leproso, sea de forma tuberosa o anestésica o mixta, en cualquiera que sea la fase del mal en que se encuentre, que no beneficie de un tratamiento bien dirigido.

¡Gracias a Dios! Por fin la ciencia ha hecho luz en las oscuridades y tinieblas de la más terrible de las enfermedades quitándole su característica más fatídica y espantosa, la incurabilidad!

Hasta ahora fué Fontilles Sanatorio solo de nombre, ya que de hecho era una tumba en que se sepultaban en vida los leproditos esperando resignados la muerte ya que no podían esperar con ilusión el ser curados. Hoy no; hoy Fontilles es Sanatorio real y verdadero, y el enfermo que voluntariamente se sujeta al tratamiento prescrito por los técnicos, puede fundadamente confiar volver, en plazo más o menos largo, a recobrar la salud, a convivir con los suyos en el seno de su familia y de su pueblo.

¿Qué el porcentaje de leprosos curados será reducido? Tal vez sí, y tal vez no. Pero de todos modos el lucero hermoso de la esperanza brilla con resplandecientes fulgores en las almas de los enfermitos, vigorizándolas y alentándolas para sobrellevar contentos la cruz pesadísima de la lepra.

Los enfermos están que no caben en sí de alegría, y con razón. En el corto espacio de un año son «ocho» los compañeros que han salido del Sanatorio después de haberles dado de alta provisional, y en el examen a que periódicamente están sujetos los que se fueron para ver si ha reto-

ñado la enfermedad, los resultados han sido «negativos en todo».

—¡Esto ya es otra cosa!— exclaman ellos, los pobres, al hablar de las altas habidas. Curaremos o no curaremos, ¡no importa! basta que sepamos que podemos curar para que la ilusión meza suavemente nuestra vida de dolor, así como antes el saber que recobrar la salud era imposible acibaraba más las amargas horas de nuestra misera existencia de enfermos.

Leproso ha habido que, por estar aún en sus comienzos la enfermedad, se ha visto limpio de ella con solo dos años de tratamiento en el Sanatorio. Otros han sanado a los cinco, a los seis, y hasta después de doce años de estar en la Leprosaría atacados del horrendo mal.

El plan curativo que se sigue para conseguir matar el bacilo de la lepra es, además del higiénico general, consistente en baños calientes jabonosos, ducha nasal, limpieza de llagas, cuidado de la alimentación y bebidas, etc; dar al enfermo inyecciones, ya musculares ya venosas, de antileprol Bayer (esteres de aceite de chaulmovgra), de ginocardato Billon, de leprolisina, de Optarson Bayer (arsenical), en dosis y proporciones diferentes según las condiciones del enfermo.

Estos son los medios de que se ha valido la Providencia del Señor para mirar con ojos de misericordia a los desgraciados leprosos compadeciéndose de sus miserias y sanándoles de tan repugnante enfermedad.

Es justo pues que el asociarnos al júbilo de los moradores queridos de este lugar, bendito, levantemos con ellos nuestras miradas y nuestros corazones al cielo, y con ellos demos gracias rendidas por tan estupendo favor a la Majestad Divina repitiendo desde lo íntimo de nuestras almas: ¡Laudado sea Dios que se ha dignado abrir en Fontilles la ansiada puerta de la esperanza en la salud hasta poco ha iremisiblemente cerrada!

José Font y Arbós
Fontilles septiembre de 1925.

En la Casa de la Villa

El derribo de la Ileta de Cererols

El próximo día 9 del corriente, según nos manifestó el sábado el Alcalde, empezará el derribo de la ileta de Cererols.

Concejal jurado

En esta semana actuará de concejal jurado don Juan Villalonga Feliu, suplente del doctor don José Aguiló de Son Servera.

Sobre dimisiones

El sábado, interrogado el Alcalde por los periodistas, acerca de si había sido presentada por el concejal don Francisco Fiol, la dimisión de su cargo, nos manifestó que efectivamente dicho señor había presentado al Gobernador la dimisión de su cargo.

Respecto a otras dimisiones nos manifestó que nada había oído ni sabía de estos asuntos.

De Instrucción Pública

Escuela de nueva creación.—Lo ha sido definitivamente, por R. O. de 6 de Octubre último, la Escuela de niños de Porto-Cristo (Manacor), habiendo sido nombrado por el Jefe de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Baleares, Maestro interino de la misma el opositor aprobado en expectación de destino D. Miguel Fons Grimalt.

Posesiones.—Con fecha 1.º del actual Noviembre han tomado posesión de las Escuelas de San Miguel (San Lorenzo de Descardazar, Binibona (Selva) y Algaida, en virtud de traslado por el cuarto turno, D.ª Francisca Vaquer Salleras, D.ª Virginia F. Cormanana y D. Pedro Pons Bannasar, respectivamente.

Nombramientos de Porteros.—La Gaceta del día 8 de Octubre publica una R. O. nombrando Portero de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, al Portero cuarto del Ministerio de la Gobernación, que presta sus servicios en Telégrafos (Barcelona), D. José M.ª Gallardo Carmona, por ser el voluntario más antiguo.

A la vacante que hay en el Instituto nacional de Segunda enseñanza de Palma de Mallorca, a uno del Ministerio de Hacienda (Aduanas), de los que sobran en Palma.

Clasificación.—Ha sido pedida a la Dirección general de la Deuda y clases pasivas la clasificación de la Maestra jubilada de Sansellas D.ª Juana Catañá Salvá.

Noticias militares

Estado Mayor.—Se destina al capitán don Juan Arnau Mestre, de nuevo ingreso, a la Capitanía General de Baleares.

Gratificación.—Se concede la de 1200 pesetas anuales al teniente de Infantería (E. R.) don Gabriel Riutort Camps, del regimiento de Mahón 63.

Diets.—Se proroga y declara con derecho a dietas durante los meses de abril a junio últimos, ambos inclusive la comisión desempeñada por el capitán de Artillería, don Manuel Torrado Varela, del regimiento mixto de Mallorca, con el fin de especializarse en industrias militares en el Taller de precisión, Laboratorio y Centro Electrotécnico de Artillería de Madrid.

Notas barcelonesas

Honores a un profesor

El curso escolar que este mes quedó inaugurado en todos los centros oficiales, será el último de enseñanza, en cátedra universitaria, del ilustre profesor barcelonés Doctor Rubió y Luch que, en méritos de una ley incontestable será jubilado, al terminar el presente año académico de 1925-1926.

No hay hogar de cultura ni círculo de actividades literarias en esta ciudad al cual no pertenezca, con sobra de méritos, aquel insigne profesor, y en aquellos centros es conocido el hecho de que este es el último año que profesará en cátedra el sucesor de Milá y Fontanals. La Real Academia de Buenas Letras en su primera sesión ordinaria celebrada en el presente curso, a propuesta del Doctor don José María Roca, primer firmante, y de gran número de académicos, entre los cuales figuran nuestros buenos amigos don Ramón Miquel y Planas, don Luis-Garlos Viada y Luch y el Rdo. don Jaime Barrera, ha sido nombrado el Doctor don Antonio Rubió y Luch Presidente Honorario de aquella docta y secular corporación, con carácter vitalicio. De esta manera, con este expresivo acto de sincero reconocimiento y de profunda veneración a la obra cultural de un profesor, se ha venido a renovar una tradición dentro de la familia ilustre de los Rubió: ya el venerable patriarca del renacimiento literario de Cataluña, «Lo Gayter del Llobregat», el señor don Joaquín

Rubió y Ors, había figurado en aquella Academia como socio activísimo, leyendo en ella y ante sus compañeros trabajos de erudición y crítica literarias que hoy son típicos dentro de nuestra bibliografía, y en sus últimos años fué elegido Presidente de honor de aquella casa, en la cual se rindió siempre culto ferviente a la historia y a las letras vernáculos.

Al consignar esta efeméride que se repite en la persona del ilustre hijo de «Lo Gayter del Llobregat», sentimos la natural complacencia de que se honre a un profesor y académico, a quien podrán ofrecerse otros honores y distinciones—que todos los merece—pero ninguno será tan puro, tan íntimamente apreciado como el de esta Presidencia que recuerda al interesado una serie de hechos de su vida y de la de su idolatrado padre que le precedió en aquel honroso sitio a él también destinado, por vía tan extraordinaria.

Cuando ya otro profesor ocupe la cátedra universitaria del Doctor Rubió y Luch, cuando ya él no tenga el derecho de explicar allí, en la Academia de Buenas Letras de esta ciudad, tendrá más encumbrado sillón para hacer sus lecturas de trabajos inéditos, para explicar con aquella su natural y encendida elocuencia sus nuevas investigaciones literarias e históricas. Una docta atención, un grave silencio se harán siempre a su alrededor.

«Ad multos annos.»

Friend.

Barcelona.

Una desgracia

El sábado, en las inmediaciones del Matadero Municipal, ocurrió una sensible desgracia de la que resultó víctima el carretero Mateo Romaguera, de 28 años de edad.

El hecho ocurrió en la siguiente forma:

Iba el mencionado carretero guiando su carro, del cual tiraba una sola caballería, cuando, visto el barro existente, decidió apearse del vehículo y guiar el caballo por la brida.

A consecuencia del barro el caballo patinó y cayó arrastrando en su caída al carretero, con tan mala fortuna, que una de las ruedas del carro le pasó sobre la pierna izquierda.

Recogido por unos transeuntes, se le condujo a la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de una pierna y una herida contusa en la cabeza.

Después de curado, fué trasladado a su domicilio.

Vida deportiva

De fútbol.—«Alfonso»-«Atletic» —«Baleares»-Selección.—«Estrella»-«Progreso»

Ayer tarde se celebraron en nuestra ciudad los siguientes partidos:

En el campo de Buenos Aires jugaron los primeros «teams» del «Alfonso XIII» y «Atletic», arbitrando el encuentro Miguel Llauger.

El partido, que fué bastante movido, lo ganaron los alfonsinos por cuatro goals a uno; hechos los del «Alfonso» por Taix, Bestard, Ribas y Rosselló y el del «Atletic» por Alemany.

En el campo del «Progreso» se celebró el anunciado encuentro

entre los jugadores selección «Progreso»-«Estrella» y «Baleares».

El encuentro lo arbitró en primer término Albertí, quien abandonó el silbato, a poco de empezar, en manos de Ferrer (jugador del equipo «Regional»).

Ganó este encuentro el team balearico por cinco «goals» a dos, que hicieron los de la selección en el primer tiempo del partido, obligando ello a los balearicos a emplearse a fondo.

El partido terminó bastante anochecido, por haber empezado media hora después de lo anunciado.

Un banquete

Ayer tarde en el «Grand Hotel» se celebró un banquete organizado por la sociedad «Baleares» en obsequio al anterior Comité Provincial de Baleares cuyos individuos fueron destituidos recientemente por la F. C. C. F.

Al banquete, que estuvo muy animado, concurren, además de la mayoría de los homenajeados, los señores Rosell, exdirectivo de la Federación Catalana; Jordá, Guasp, Qués (don A. y don F.); el diputado provincial señor Alou y algunos directivos de diferentes sociedades futbolísticas.

Durante el acto reinó gran cordialidad, haciéndose votos por que pronto se constituya una Federación Balear.

Al final del banquete hablaron los señores Rosell, Qués, (don A.), Alou y otros.

Nota oficiosa

Del Comité Provincial Balear hemos recibido la siguiente nota: «Se pone en conocimiento de los Clubs de futbol de Mallorca que deberán participar al Comité antes de cada miércoles a medio día, el nombre de los árbitros de este Colegio Auxiliar que deseen para arbitrar los partidos que se hayan de celebrar el domingo siguiente.»

De Roma

El Congreso femenino

Roma, 28.—El Congreso de las Asociaciones Católicas Femeninas se ha clausurado con un discurso del Cardenal Merry del Val, declarando su satisfacción por los magníficos resultados obtenidos, y recomendando a las diversas Asociaciones que se mantengan ligadas a la Unión Internacional, sin perder de vista el interés general de coadyuvar a la obra de la Iglesia en el mundo.

Recomendó que fuese cultivada la vida espiritual, y terminó diciendo: «Haced bien todo lo que hagáis; hacedlo por Dios solo, y vuestra vida será la primera estrofa de un canto, la aurora eterna de un día que no tendrá noche».

Después las congresistas asistieron, en la iglesia de la Minerva, a un Te-deum, dirigiéndose luego al Vaticano,

no, donde fueron recibidas por el Pontífice.

Una nota oficiosa

Roma, 28.—Una nota oficiosa, firmada por el Cardenal Gasparri, publicada en las «Acta Apostolicae Sedis», vuelve a poner en vigor las instrucciones según las cuales todas las conversaciones oficiales u oficiosas de los eclesiásticos de cualquier grado, incluso los Cardenales, con el Gobierno italiano, no pueden permitirse ni tolerarse sin acuerdo preliminar con el Cardenal Secretario de Estado.

Este diario no devuelve los originales ni sostiene correspondencia sobre los que reciba sin haberlos solicitado.

Un caso típico de burocratismo

De 50 millones ofrecidos a los agricultores, quedan 47 sin retirar.—La razón de esta actitud

El Gobierno del Directorio, con rectísima intención y con muy buen acuerdo, publicó en la «Gaceta» de 7 de Julio último un importante real decreto del día anterior, por el cual se destinaban cincuenta millones de pesetas para préstamos sobre trigos a los modestos agricultores, con aplicación a la actual cosecha, y «con objeto—son palabras de la ley—de estabilizar el mercado nacional de trigos, evitando la especulación sobre los mismos y para facilitar su conservación por los agricultores hasta la venta en condiciones normales».

Esta disposición del Directorio respondía a una verdadera realidad y una necesidad de la agricultura española, por lo cual apenas se tuvo noticia de ella los agricultores se estremecieron de júbilo prometiéndose de la misma beneficiosos resultados.

El estado ofrecía cincuenta millones y eran muchos más los que los agricultores necesitaban; pero no obstante, si no en toda su extensión, en una grandísima parte podía remediarse el mal con el dinero ofrecido.

La realidad, sin embargo, ha parecido desmentir las esperanzas acariciadas. La prensa ha recogido con verdadero estupor, y ha llegado a las esteras oficiales, la noticia desconsoladora de que, de cincuenta millones ofrecidos, sólo han sido solicitados por los pequeños agricultores ¡¡¡ tres millones!!!

Y la gente se ha preguntado

con razón: ¿A qué se debe esto? que el buen propósito del Directorio se ha ahogado en el mar de la ignorancia de los agricultores?

Y nosotros vamos a contestar ahora, muy documentados, documentadísimos: El buen propósito del Directorio y el acierto legal del Directorio no se han ahogado en el mar de la ignorancia de los agricultores. Los agricultores han sabido muy bien lo que en el expresado decreto se les ofrecía y las ventajas que la oferta podía reportarles; pero todas sus esperanzas y todas las ventajas ofrecidas se han ahogado, si no en su ignorancia, en el mar laberíntico de la burocracia, que el Directorio ha ignorado, porque es imposible que el Directorio descienda a todos los detalles.

Tenemos fundamentos sobrados para afirmar que han sido tales las dificultades que por la Junta del Crédito Agrícola se han opuesto a los socios de los Sindicatos que han solicitado préstamos sobre trigos, que a algunos de ellos, cuando han llegado a conseguirlo—que no ha sido poca fortuna, porque conocemos una infinidad de reiteradas negativas—, les ha resultado el préstamo a un 25 por 100 de interés, en vez del 5 por 100, que es el único interés que el Estado percibe.

Véase como se ha practicado burocráticamente el milagro:

A los solicitantes de préstamos por medio de los Sindicatos se les

ha pedido certificación del acta de la junta en que se acordó avalar el préstamo solicitado, con el número y nombre, de las personas que tomaron parte en el acuerdo, copia de los estatutos del Sindicato y certificación del líquido imponible de todos y cada uno de los socios que forman el acta de garantía. La mayoría de los secretarios municipales entienden que debe ser una certificación por cada socio firmante, y esto tantas veces cuantos sean los préstamos, aunque éstos pertenezcan al mismo Sindicato y a los mismos socios garantizados.

Vamos a poner un ejemplo de la complicación y del gasto que esto entraña:

Si diez socios de un Sindicato piden préstamos y garantizan 20 consocios—a veces serán más los garantizados—, hacen falta 20 certificaciones del líquido imponible para cada socio peticionario, o sean, en el caso propuesto, 20 por 10, igual a 200, aún siendo los 20 los mismos para todos los préstamos, cosa que podría justificarse con una sola certificación. ¡200 en vez de una!

Los secretarios más benignos admiten una certificación global por cada préstamo, pero abandonando los derechos como si fueran individuales.

Por esto resulta carísimo el préstamo, además de las molestias que ocasiona, porque la certificación o certificaciones han de extenderse en papel de dos pesetas y por cada uno de los individuos a que se refiere la certificación se han de abonar 1'50 pesetas de arbitrio municipal, además de la póliza de una peseta y diez céntimos de sello provincial de la instancia y la prima del seguro de incendios. Un usurero cobra algunas veces menos y pide siempre menos requisitos, porque aun

a esto hay que agregar que la cursal del Banco de España exige que el prestatario cobre personalmente su préstamo, con lo cual los gastos de viaje y el impuesto de Timbre del préstamo ascienden a respetable cantidad, que aumenta según la distancia y los medios de comunicación que existen entre los pueblos y la capital de provincia.

Hemos visto casos en que se exigen a los prestatarios mayores requisitos todavía, y en que después de todos los requisitos ¡no ha concedido el préstamo!

Es excusado decir que de todos estos requisitos no dice una palabra el real decreto de 6 de Julio último.

Alguien ha supuesto con este motivo malévolas intenciones, en las que nosotros no creemos. Estamos convencidos de que se trata únicamente del poder de la rutina burocrática, y como el Directorio es ajeno a ello a aun le suponemos la primera víctima, pues se malogran de este modo sus rectísimas intenciones, aprovechando la ocasión para dárselo a conocer.

Pablo Sáenz de Barés,
Director de «Prensa Asociada.»

Exposición de los Talleres Victoni

PLATERIA, I

Habiendo dotado los nuevos talleres con todas las últimas adelantos aproveche la oportunidad que se le ofrece para poder adquirir

UN DORMITORIO

de la exclusiva fabricación de dichos talleres, estilo imperio, barnizado a muñeca color granate obscuro, con metales oro viejo, chapas de fantasía banquetas forradas de damasco y mesa noche con interiores de porcelana por el reducido precio de 1.550 pesetas todo comprendido.

¿Quiere Vd. una cafetera gratis?

Durante los meses de Noviembre y Diciembre de 1925, liquidaremos una enorme partida de

ARTICULOS DOMESTICOS, por tener que emprender, en el próximo año 1926, serias reformas en nuestros almacenes. En lugar de recurrir al desacreditado procedimiento de anunciar una gran baratura, de las que el público razonable desconfía, demostraremos de otro modo más práctico la consideración que nos merece nuestra distinguida y numerosa clientela.

POR CADA COMPRA, al contado, superior a dos pesetas, REGALAREMOS UNA PRECIOSA CAFETERA INDIVIDUAL, práctica, útil y de duración ilimitada

¡¡¡Hay 50.000 cafeteras para regalar...!!!

Casa Andrés Buades

Pieza de Cort, 8.—Palma

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Debiendo proveerse la plaza de Conserje de esta Cámara, los aspirantes pueden conocer en la Secretaría—Unión, 3 y 5—las condiciones acordadas, y presentar sus solicitudes, en la misma, hasta el sábado siete de Noviembre próximo a las dos de la tarde.

Palma 30 de Octubre de 1925.—El Presidente, S. Simó.—El Secretario, J. Castaño.

Pastelería Alhambra

TORTELLS de inmejorable calidad los encontrarán en dicha Pastelería los domingos y días festivos de once y media a una.

AUTOMOVILES

FIAT

Torpedo 10-15 HP. Modelo 501

Completamente equipado, ruedas de acero desmontables, pneus confort, instalación eléctrica para alumbrado puesta en marcha

Pesetas 10.000

Franco, Palma de Mallorca

Agencia exclusiva **AGUSTIN RIPOLL**

Avenida Alejandro Rosselló, 64
GARAGE

Todas las Enfermedades de la Piel se curan

Dermatitis herpetiforme Antigua de 5 años

Cualquiera que sea su origen, su naturaleza y su forma, y lo mismo su antigüedad y su gravedad, el cuerpo médico ha obtenido siempre curas maravillosas aconsejando, sin restricción, el tratamiento por el

Depurativo RICHELET

poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artritis:

Exemas, Herpes, Caparrosa, Granos, Soriasis, Bojeces, Picores, Diviesos, Impetigo, Prurigo, Sicosis, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Lagas,

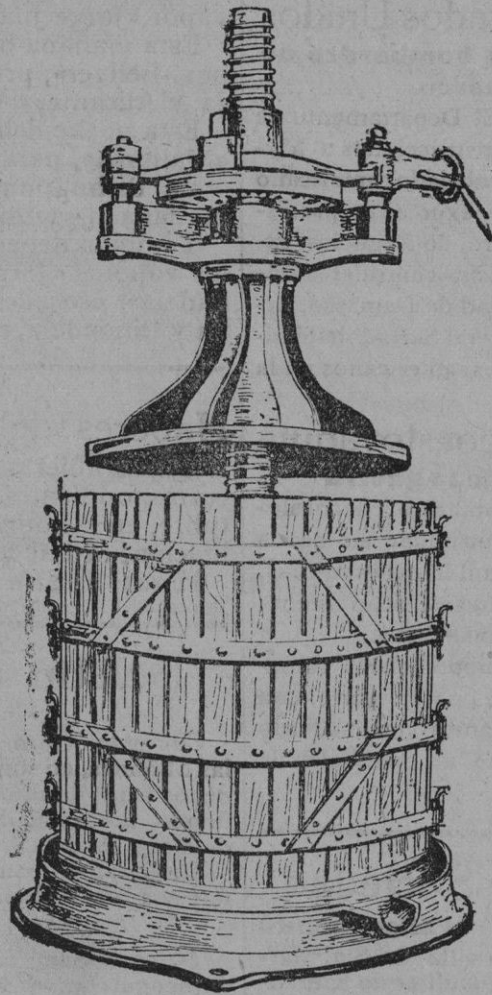
Acadafrasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Secán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Curada en 25 días

Maquinaria especial para vinos y aceites

(Representación de la casa Rodas Hermanos de Alcoy)

Somos, sin disputa, los que hemos efectuado más instalaciones de esta clase; por la bondad de nuestras máquinas, por la economía de nuestros precios.



Catálogos y presupuestos gratis. Grandes almacenes de Maquinaria Agrícola e Industrial Miguel Ramis Llabrés. Sindicato 194 y 196 - PALMA

JUAN ROS ESTARÁS

(Antes Sucesores de Ros, Riera y C.ª, S en C.)

FABRICA DE HORMAS, TACONES, POLEAS DE MADERA Y NEVERAS. TALLERES DE CARPINTERÍA

FABRICA Y DESPACHO: Calles Gabriel Maura y San Campos (San Suredot) - Teléfono 16

CASA CENTRAL: PALMA DE MALLORCA

DEPÓSITO: Plaza de la Cuartera, 12 y 13. - Teléfono 34

SUCURSAL BARCELONA: Calle de Sepúlveda, 180, bajos. - Teléfono 2.181 A.

NOTA.- Todos mis artículos son fabricados en maderas de primera calidad

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTO

LINEA CUBA-MEXICO

Vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Nobre, de Santander el 19 de Bayona el 21 y de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

Vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona, el día 10 de Nobre, Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, P. Colombia Cochin, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Nota.- Por razón de la Ley Volstead (Ley seca) ha sido suspendida la escala a Puerto Rico en los viajes de ida.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

Vapor saldrá de Coruña el 9 de Lisboa el 10, de Valencia el 11 de Cádiz el 13 Julio de Cartagena el 14 de Valencia el 15 de Tarragona (facultativa 16 y de Barcelona el 10 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur Manila, Hong-Kong, Sangha, Nagasaki facultativa Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

Vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Nobre, de Málaga el 5 y el 7 de agosto para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el 8. Carlos que sale de Bilbao y el último de cada mes, de Coruña el 1.º de Villagarzia el 2. de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor P. de Satrustegui saldrá el 25 de Nobre, de Barcelona el 26 Valencia el 28 de Málaga el 30 de Cádiz para Habana, Veracruz

Nota.- Por razón de la Ley Volstead (Ley seca), ha sido suspendida la escala de New-York en los viajes de ida, efectuándose el recorrido directo de Cádiz a Habana.

LINEA DE FERNANDO POO

Vapor Alicante saldrá el 26 de Octubre de Barcelona con escala de Valencia y Alicante, y el 31 Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma después de las escalas intermedias. Ferrol y Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.- Precios convencionales por camarotes especiales.- Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort a bordo.- Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.- La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.- Zanzibar, Morma y Copetown.- Puertos de Asia Menor, Golfo Persico, India, Sumatra Java y Cochinchina.- Australia y Nueva Zelandia, Ilo-Ilo, Cerú, Port Arthur y Wladivostok -New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Madelisa, Boston-Quebec y Montreal.- Puertos de América Central y Norte América en el Pacifico, de Panamá a San Francisco de California.- Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y para aver, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen un médico y capellán, agente en Palma, JAMES M. GRANADA, PASEO ASTORIO MAURANDER.

Academia de Dibujo y Matematicas

a cargo de D. Emilio Gené Prats.- Primer Delineante Municipal por oposición. - Bachiller.- Ayudante de Obras

Parcelamiento, medición y levantamiento de planos de fincas, presupuestos de obras y demás estudios similares.

Clases especiales para obreros y estudiantes de 2.ª enseñanza y carreras. Clases particulares y para ciegos. De 8 a 9, 2 a 4 y 6 a 9-CONQUISTADOR, 32 2º

Puertas de ballesta y tubulares

Con adorno indispensable para tiendas de lujo, bazares etc.

Solicítense presupuestos en la

Cerrajería Bosch HERRERIA, 87

CHANCLOS

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso no motiva los inconvenientes de otros emplastos de los líquidos en general. De venta en las farmacias droguerías y zapaterías al precio de 1'25 pesetas tubo. De venta en la Farmacia de F. Rover, Palma y demás armacias.

TRACTORCITO

de 3 1/2 H. P. equipado con arado de una reja, con polea para trabajos de correa.

De venta en el almacén de maquinaria agrícola de Miguel Ramis Llabrés, Sindicato, 194 y 196, Palma.

Alquilo barato

Hermoso local de 200 metros cuadrados, propio para garage e industria.

Ramón Berenguer III, número 10, (En anche).

NODRIZA

Se necesita para criar en casa de los padres. Informes Centro de Anuncios.

MERCERIA

Por defunción de la dueña se traspasaría una en ventajosas condiciones. Informes, Sindicato, 21, Tienda

Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de

Jorge Mestre

Palma Santiago Rosifol, 25, frente al Instituto.

Peletería de M. Beltrán

Ventas confección y reforma de toda clase de pieles de abrigo para Señora, de inmenso surtido en pieles sueltas para adorno de vestidos, Bolsas, 10 entresuelo (encima zapatería Eureka).

No equivocarse, solo pieles.

Se alquila

2º piso, P. Temple, 14. Razón en el pral.

Piano de ocasión

En buen estado se vende, informes Sindicato 124, 2º 1º. Palma.

Señora francesa

instruida, da lecciones de francés a domicilio. Razón Centro de Anuncios.

AVISO

Por retirarse del negocio se desea vender tienda de comestibles punto céntrico, esquina, y con buena clientela, para informes, Centro de Anuncios.

Al público

En la calle de San Miguel, 71, tienda de comestibles «San Antonio», encontrarán ricos cafés, tostados diariamente, a 0'90 y 1'00 pesetas los 100 gramos.

Por ausentarme

vendo una colección de Las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, del año, 1576 en perfecto estado. Y un Diccionario Enciclopédico Hispano Americano compuesto de 25 tomos y 2 apéndices casi nuevo.

Ofertas por es rito a M. O. Centro de Anuncios.



CHANCLOS

